	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – 16 / 04 de 2015.  
Orfeo 20153200095393

### Consejo o Mesa Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

#### Acta N° 5 Sesión ordinaria

FECHA: abril 06 de 2015

HORA: 3: 30 p.m.

LUGAR: Casa de la participación Teusaquillo.

#### ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diana Correa Rodríguez
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Juan Manuel Díaz Q
Administración	Alcaldía local de Teusaquillo	María Derly Sánchez
Asojuntas	Asojuntas	María Inocencia Sánchez
Administración	Junta Administradora Local	Gloria Oramas
Administración	Bibliotecas Públicas	Carmenza Sarmiento
Danza	Consejera Local de Danza	Zoraya Galindo
Adultos mayores	Organizaciones o espacios de participación locales de personas adultos mayores	Mariela Betancourth
coorpopatrimonio	Consejero patrimonio	Alfonso Gutiérrez

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Literatura	Consejo Local de Literatura	Oscar Saúl Arguelles
Pueblo Raizal	ORFA	Jennifer Livingston
Sector mujeres CIO	Casa de oportunidades para la mujer	Patricia Martínez
Audiovisuales	Consejera Local Audiovisuales	Katherine Andrea Alfonso Cristancho

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – 16 / 04 de 2015.

Artes plásticas	N/A	Nelson David Chávez Salazar
Música	Camacol	Iván Darío Prieto Monroy

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **15**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **8**

**Porcentaje % de Asistencia 53,3 %**

### **I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de Quorum.
2. Formulación de los proyectos 2015
3. Varios

### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Verificación de quórum**

Se da inicio la reunión extraordinaria a las 3:35 p.m. contando con la participación de 8 consejeros, se cuenta con quórum deliberatorio y decisorio, Se da desarrollo a la sesión.

#### **2. Formulación de los proyectos 2015**

La gestora Diana Correa; informa al consejo que el informe de temporada de danza paso por comité de contratación de la alcaldía local se le solicitaron algunos ajustes, la profesional de la alcaldía ya esta realizando los respectivos cambios. Este proyecto ya había salido a partir del consejo local de cultura.


Expone también el proceso de formación artística; este proyecto a tenido algunos inconvenientes en la ejecución de algunos talleres porque una vez se realizan las inscripciones para los talleres, hay algunas áreas sobre todo: audiovisuales, artes plásticas y literatura que tienen muy baja inscripción por parte de la gente ne camino a tocado hacer varios ajustes pero esa no es la idea. La Orquesta Filarmónica de Bogotá ha ampliado su campo de acción y ha generado un mayor acercamiento a las comunidades.

Anteriormente se contaba con la Filarmónica que se presentaba los domingos en el auditorio León de Greiff y de allí no salía, en la actualidad contamos con 6 orquestas que tiene la OFB y eso les ha permitido salir a las localidades de la ciudad hacer mas intervenciones han ampliado y democratizado muchos mas el acceso a este tipo de música que no es tan común.

La Orquesta entonces quiere en este momento y le han presentado al alcalde de Teusaquillo la propuesta de desarrollar en Bogotá cinco centros orquestales de formación con esto completarían la estrategia porque ellos hasta el momento tienen procesos de circulación, presentaciones artísticas de las agrupaciones ya existentes, pero no tienen el proceso de formación y escuela entonces quieren en cinco localidades desarrollar un proceso de formación dirigido a niños y jóvenes de 7 a 17 años, para acercarlos a la música a través de instrumentos y coros principalmente vientos y cuerdas para la conformación de una orquesta.

El alcalde tomo esta propuesta con agrado, la Orquesta hace un aporte de 200 millones para que el centro orquestal se desarrolle en la localidad de Teusaquillo, ya se han realizado algunas reuniones. Este recurso esta orientado al personal administrativo la coordinación, logística y todo lo que son docentes. La alcaldía local lo que tiene que hacer es la inversión de los instrumentos que a futuro los instrumentos quedan para la localidad y la infraestructura se manejaría a través de alianzas y por supuesto los niños.

Cual es el propósito de esto? Empezar el proceso de formación y ellos harían toda la escuela, la estrategia

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – 16 / 04 de 2015.

es que todos los niños entran, hacen el acercamiento a la música viene el tema del semillero , a fortalecerse con el tema del coro y una vez los niños y jóvenes que estén entre los 17 años pueden seguir a la orquesta juvenil. Estamos en la búsqueda los espacios, la idea es priorizar niños que hagan parte de colegios públicos de la localidad. Este proyecto se desarrollaría a partir del segundo semestre de este año con una duración de 6 meses.

El otro proyecto es el de eventos: este es un proyecto como les hemos dado a conocer en este espacio, tuvo todos los problemas que pude tener un proyecto en su ejecución, como problemas de garantía de condiciones técnicas y logísticas para los artistas que se presentaron el tema de falta de claridades que les ofrecieron un recurso después se les pago otro se les hizo unos descuentos bastantes altos ellos realizaron presentaciones bajo una expectativa después de realizar la presentación era otro valor el que les estaban pagando. Esto fue un atropello en muchos sentidos lo que hicieron a los artistas, esto porque como se desarrollo un proceso de licitación publica entonces en este caso cualquier entidad que pueda garantizar las condiciones establecidas en los pliegos entra y puede ejecutar el proyecto.

Entonces se presento una organización que cumplía y ademas era uno de los proyectos más grandes que tenia la alcaldía en cultura, tenia que ejecutar 350 millones, entonces se necesitaba una organización que tuviera ese brazo financiero entonces pasa una organización que es de la localidad es Proyconsult, pero desafortunadamente ellos vincularon a personas como parte del equipo de trabajo que no contaban con la experiencia en en procesos artísticos y culturales. Soportaron experiencia pero en la practica no conocían la dinámica de las presentaciones artísticas .


La edilesa Gloria Oramas pregunta quien va hacer los estudios previos. María Derly Cruz es la encargada de hacer los estudios previos.

Gloria Oramas; expone que el problema de los proyectos que hay que hacer básicamente las dificultades que han habido con el tema en las contrataciones de cultura radica en los estudios previos, los estudios previos quedan de tal manera que puede ganar un operador logístico como Proyconsult, y no una empresa corporación o fundación que tenga antecedentes culturales. Porque? Porque los estudios previos no llevan a que ese sea el perfil del contratista osea no ayuda a que este perfil de los que puedan participar se en marque en operadores con experiencia artistica, entonces eso genera problemas como por ejemplo lo que paso con Proyconsult, que había que hacer una exposición de artes plásticas y buscan un sitio no apropiado para las obras artísticas, pero como ellos son operadores logísticos y realmente en una localidad cultura es imperdonable que un contrato se lo gane un operador logístico.

Pero entonces el problema radica, no en el proceso de contratación, no en el estudio propio del proceso de contratación, ahí no radica el problema. El problema esta en los estudios previos, el profesional de la alcaldía que hace los estudios previos entrega a la oficina de contratación estos estudios previos y la oficina lo que hace es copia y pega y eso se convierte en los términos de referencia entonces, entonces es ahí el principal problema para que el que gane el proceso de contratación, licitatorio etc, realmente garantice que quien se lo gane tenga experiencia en cultura.

Gloria Oramas; dice que en este caso la Secretaria de Cultura puede ayudar, desafortunadamente en los FDL no, nos referimos a esta alcaldía ni a esta administración si no ha todas el personal especializado en el tema de planeación a tomado un modus operandi que no le sirve a la comunidad porque se convierte en adquirir el contrato anterior, casi que copiarlo y pegarlo tal cual y corregir algunas de las observaciones que se pueden hacer en el consejo de cultura en la Junta Administradora Local, con los artistas pero no se hace un analisis de fondo de como, eso si cultura tiene esas claridades desde hace mucho tiempo. La edilesa Gloria, dice que para estos estudios previos la Secretaria de Cultura debería borrar y cuenta nueva con lo que se han hecho los estudios previos de las diferentes ejecuciones y comenzar de ceros y empezar a mirar y buscar elementos en la secretaria que nos sirvan para hacer unos términos de referencia del tamaño de esta localidad, pueda que en algunas localidades lo que sirva es un operar logístico, en esta no, aquí el artista es muy exigente.

La referente de la alcaldía María Derly Cruz, dice que no se va a tomar en cuenta los anteriores modelos, el

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – 16 / 04 de 2015.

tema técnico de planeación da lo que la comunidad aporte. pero cuales son los estudios previos que dan garantía de que el ejecutor pueda hacer lo que realmente la comunidad y la administración esperamos, resulta que se mira por todo lado el perfil, el coordinador, el profesional en artística y se trata de cerrarlo pero no se puede hacer así, porque no se puede dejar tan cerrado para el tema de contratación, la idea es garantizar una buena ejecución del ejecutor.

La edilesa Gloria Oramas, recalca que se necesita que la secretaria de cultura nos ayude de una forma clara, porque los contratos se los esta ganando personal no idóneo, Proyconsult no es idóneo para ejecutar ni cultura ni deportes, pide que cultura ayude a que los estudios previos no nos arrojen como resultado la contratación de un personal no idóneo.

Maria Derly referente de la alcaldía, dice que no es la única variable, el estudio previo tiene toda la información que la comunidad exprese. En estos estudios están cinco profesionales, donde a uno le dicen ustedes no lo pueden hacer porque esta sesgando, uno de los miedos es si se deja cerrado no hay el personal y se cae el proceso es uno de los argumentos que dan en jurídica, las reglas para la contratación son muy amplias.

Soraya Galindo, dice que la experiencia se le debe pedir al ejecutor y que demuestre certificación con proyectos de cultura o en años.

La edilesa Gloria Oramas, propone que otra alternativa es que definitivamente el tema de cultura no valla por licitación, pero eso es una decisión política del alcalde.

La gestora Diana Correa; expone una propuesta y es que desde el consejo al menos dejemos por escrito unas solicitudes muy puntuales para este proceso contractual que viene y, es que por ejemplo solicitemos que el operador cuente con experiencias específicas en el desarrollo de proyectos culturales que eso quede incluido en los pliegos.

Otra propuesta 2 seria: que uno de los criterios de selección a tener en cuenta sea contar con un aval, concepto o certificación del Concejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

Propuesta 3: que el recurso asignado al pago de los artistas sea objeto de los mínimos descuentos posibles por parte del ejecutor.

Propuesta 4: garantizar las condiciones técnicas y logísticas para la presentación de los artistas.


Propuesta 5: que los estudios previos sean revisados en la Dirección de Arte de la Secretaria de Cultura.

La gestora dice, que ya se estuvo hablando en la Secretaria de Cultura y ellos dicen que la alcaldía es autónoma tanto en la elaboración como la ejecución de sus proyectos entonces nosotros como tal no tenemos la competencia, otra cosa seria que desde la alcaldía se le presentara una solicitud a la Secretaria para que los abogados que tienen experiencia en este tema puedan hacer una revisión de los pliegos antes de que sean colgados en la pagina, seria una solicitud expresa al alcalde.

La edilesa Gloria Oramas, propone que desde el Consejo de Cultura y es como sabemos determinados recursos para cultura, mas o menos cuales son las metas del plan de desarrollado local, nosotros deberíamos invitar a organizaciones artísticas para que se presenten desde el mismo consejo local de cultura invitarlos y decirles que va ha salir una licitación para determinados proyectos etc. O proponer le al alcalde considerar la contratación del ejecutor.

Se acuerda con el consejo entregarle el documento con las propuestas al alcalde local.

La gestora dice; que se ya se avanzando en una propuesta, porque el compromiso que se quedo con los artistas que se realizo el año pasado y el alcalde, es que la formulación de estos proyectos fuera participativa con ellos y que se hiciera una construcción en conjunto. Hace dos semanas se tuvo una reunión con los artistas y hoy a las 6pm se tendrá una tercera propuesta y es para seguir con los avances de la construcción de este documento y fortalecerlo y blindarlo de algunas de las fallas que se tuvo el año pasado y esta orientada a que los recursos se ejecuten a través de iniciativas, hemos propuesto hacer un modelo por cada iniciativa por cada una de las áreas artísticas, ejemplo es que se unan mínimo tres grupos y se trabaje en la propuesta que ellos consideren pero que sea acorde a la necesidades de ellos mismos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – 16 / 04 de 2015.

Pero que sean ellos los que propongan donde, cuando y que actividad van hacer.

La edilesa Gloria; dice que la canasta que se valla a manejar sea la de la secretaria de cultura, pide que el pago sea mínimo tanto independientemente de los impuestos que le generen a la firma contratante tiene que quedar especificado y de acuerdo con la canasta de precios de cultura.

La gestora local; dice que se esta proponiendo una iniciativa orientada a la ejecución de una rueda de negocios que pueda por un lado poner en contacto todas las organizaciones artísticas y que ellos tenga un espacio en cual sea una vitrina para ofrecer sus productos y por otro lado que gestione ante la empresa privada y el sector publico en general y que ellos puedan ser consumidores de esa oferta que se cuenta en Teusaquillo. Esto también por un tema de responsabilidad social que tienen las empresas, entonces queremos tener esa oportunidad para los artistas.

El otro tema es: el de La Noche en Blanco este también es un proyecto que hay que formular ahí se necesita principalmente el acompañamiento de la coordinadora del proyecto que es Monika Barrios el año pasado no hizo parte de la formulación del proyecto también por eso se generaron muchos inconvenientes durante la ejecución y por supuesto del consejo local, les estaremos enviando la invitación próximamente a participar en el acompañamiento a la formulación de este proyecto.

**Varios:**

se habla de la actividad que se tuvo la semana pasada en la Cumbre Mundial por la Paz que se realizo en Centro de Memoria Paz y Reconciliación, también se tuvo la celebración de la marcha y los foros que se realizaron el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, y teatros alternos de la universidades, el viernes estuvimos en una feria de experiencias culturales, la localidad de Teusaquillo participo con una exposición de fotográfica del proyecto Sordeportiva tuvo un gran éxito al visibilizar una forma de inclusión que han tenido los jóvenes gracias al apoyo a ese proyecto de la Secretaria de Cultura, estuvieron todo el día exponiendo sus fotografías. El otro proyecto que mostró la localidad fue el Centro Comunitario de Convivencia un proyecto de la linea de seguridad que tiene la alcaldía local que esta brindando atención y orientación a la comunidad en temas de asesoría jurídica.

También se contó con el acompañamiento de trasegar el proyecto del Comité de Mujer y Genero que estuvo visibilizando también el periódico que ellas manejan. El otro tema es el de las elecciones de desempate de los sectores de danza y literatura con Xiomara y Luz Angela García, fue una jornada exclusivamente a las personas inscritas en estas áreas.

Quedo seleccionada Luz Angela con 11 votos mientras que Xiomara tuvo 6 votos, la próxima semana tendremos la jornada de reconocimiento y posesión de los nuevos consejeros. Por el sector de discapacidad entra la señora Martha Calvo, por el sector de bibliotecas comunitarias la organización tejiendo cultura y por el sector de arte dramático es una actriz que se llama Erika Lozano, del teatro Ditirambo esperamos contar con ellos ya para el mes de mayo.


El alcalde local con el rector del colegio Champaña, abrió la posibilidad para ofrecer su auditorio para disponer los días jueves para circulación de artistas de la localidad, se pide al consejo la colaboración de dinamizar este espacio.

El próximo 25 de abril se llevara acabo la celebración del día del niño en Chapinero occidental, también abra una feria de servicios de todas las entidades del distrito desde las 8am a 1pm.

Próxima sesión del CLACP extraordinaria 24 de abril a las 4pm Casa de la Participación de Teusaquillo.

El próximo sábado 18 de abril se realizara el primer taller de Arquitectura Ecléctica Cultura Sincrética

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – 16 / 04 de 2015.

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el día 24 de abril de 2014 a las 4:00 pm.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

1. Se enviara el archivo de actas por correo para que las tenga de consulta cada consejero.
2. Se dejara un archivo en físico en la casa de la participación para consultas.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Sesión de CLACP marzo 24 de 2014 a las 4:00 p.m.	Equipo técnico de la SCR D y Consejo local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NINGUNO	NA

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de arte cultura y patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
**Soraya Galindo**  
 Coordinador / Presidente  
**CLACP TEUSAQUILLO**

\_\_\_\_\_  
**Juan Manuel Díaz Q.**  
 Secretaría Técnica  
**CLACP TEUSAQUILLO**

Revisó: Soraya Galindo.  
 Proyecto: Juan Manuel Díaz Q.